www.tododxt.pe | Lunes 12 de mayo de 2025 | Año: 9 N° 372 | Síguenos en:

todo DxT

Puno | Director: Mario Pautrat Otoya

Pág. 2

Etapa Provincial al máximo

El fútbol macho



¡En serios problemas!

COMISIÓN ÉTICA DE FPF INVESTIGA AL MANDAMÁS DEL FÚTBOL PUNEÑO, HÉCTOR SALAS, POR EL CASO TAMBILLO Y DIABLOS ROJOS

El cuestionado presidente de la Liga Deportiva Departamental de Fútbol Puno LDDFP), Héctor Salas Chahuares, se encuentra en serios problemas, que pone en riesgo el cargo que ostenta desde el 2013, tras la sanción del extinto Edmundo Paredes Maydana.

INVESTIGADO I

La Comisión de Ética de la Federación Peruana de Fútbol, apertura una investigación a Salas Chahuares por el caso Juventud Cultural Tambillo, que fue retirado de la Etapa Nacional de la Copa Perú en el 2024, por participar de manera irregular con Resolución N° 42 CA-FPF. Pero aparte del retiro del equipo, no hubo sanción para directivos, tampoco una multa. Porque Diablos Rojos dejó el caso.

En dicha resolución, señala que en la etapa distrital y provincial, Cultural Tambillo participa sin Vigencia de Poder; pero en la Departamental interviene Juventud Cultural Tambillo (otro club) con Vigencia de Poder, por ende, fue eliminado de la Nacional y en su remplazo entra Diablos Rojos.

HECHOS I

Entonces, el 28 de abril del presente año, el ciudadano Edgar Martín Manzano Vélez presentó una queja vía virtual a la Comisión de Ética de la FPF, exigiendo una sanción, con la suspensión de su cargo al presidente de la LDDFP Héctor Salas, por el caso Juventud Cultural Tambillo, ocurrido el 2024.

En el documento presentado, se argumenta que el equipo de Juventud Cultural Tambillo a principio participó sin Registros Públicos, que fue permitido por Héctor Salas Chahuares.

Al respecto, nos comunicamos con Edgar Manzano, quien confirmó la queja y señaló que en la Liga Distrital de Fútbol Ituata no se desarrolló la Copa Perú y Salas Chahuares permitió al equipo de Tambillo integrarse a la etapa Provincial. "Él es responsable, porque él aprueba las bases complementarias, emite los carnets...". declaró Manzano Vélez.

En otro momento, precisó que, "Tambillo fue castigado con su retiro de la Nacional, pero los que cometieron las irregularidades no fueron sancionados… por eso presente la queja, porque existe mucha corrupción en el fútbol puneño", declaró, refiriendo a Salas Chahuares.

DETALLES

La queja presentada por Manzano Vélez, comprende más de 70 páginas, que consta de Ficha Registral de Cultural Tambillo, Ficha Registral de Juventud Cultural Tambillo, Copia Resolución N° 038/CJ/LDDFP, copia de Recurso de Apelación Presentado por Diablos Rojos, Resolución de N° 42 CA-FPF y Tasa por Derecho de Queja.

INVESTIGADO II

En fecha 30 de abril, mediante el Oficio N° 086, la Subcomisión de Fútbol Aficionado de FPF, solicitó su descargo a Salas Chahuares, sobre la denuncia hecha por Edgar Manzano. Además, según nuestras fuentes, el acusado ya habría respondido. Ahora solo se espera el pronunciamiento de la Comisión de ética de la FPF.

Al parecer esto solo sería la punta del iceberg, habría más irregularidades en el desarrollo de la Copa Perú, ya sean temas administrativos y económicos.



CLUB FLORES Y CD HOLGUÍN DESTACAN EN FUTSAL

Bravos de la Zona Alta Cordillera Acora

Sin Fronteras
redacción@editoramultimedios.pe


La ceremonia de inauguración.

En el complejo deportivo del barrio San Martín de la localidad de Puno, se llevó a efecto la ceremonia de Inauguración del VI Campeonato de los Residentes Zona Alta Cordillera del distrito de Acora.

Arsenio Flores se encargó de las palabras de bienvenida; el deportista Edison Leonel Huallpa prestó la juramentación respectiva. Gimi Holguín Mamani, cumple la función de presidente organizador, sin pasar por inadvertido al deportista animador Juan Carlos Huarcaya Choque del club Familia Choque.

Con motivo del Día de la Madre se sortearon canastas, sorpresas, presentes y otros regalos.


Equipo organizador Club Deportivo Holguín.


Reconocmiento por el día de la madre en el torneo.

AYER SE JUGÓ EN LOS ESTADIOS DE ZEPITA, JULI Y ILAVE

Empezó la Copa Perú en la zona aymara


Jugarán todos contra todos y avanzan 2 a Departamental.

Ayer empezó la etapa Provincial de la Copa Perú en la zona sur de la región Puno, teniendo 3 escenarios deportivos como Zepita, Juli y Ilave.

En Ilave, jugando de local el CD Magisterio derrotó 3-1 al Impec de Juli, vale agregar que el equipo visitante terminó con 10 elementos tras una sanción con tarjeta roja.

El otro compromiso se jugó en Juli, allí, el Pedro Ruiz Gallo sufrió más de la cuenta para derrotar 1-0 al Flores Talentos.

Finalmente en Zepita, el José Gálvez ganó 3-1 al Real Quilca.

PERCY MORERA

UNIVERSITARIO EMPATÓ CON LEONES Y POLICIAL GANÓ DE VISITA

Varias sorpresas en Provincial de Puno


El equipo pintadito de Laraqueri no pudo de visita.

En la provincia de Puno se pone buena la Copa Perú, en la víspera se desarrolló la primera fecha de la segunda fase de los 8 grandes, donde se registraron resultados sorpresivos.

En el Grupo A el Selva Alegre cayó en casa 1-0 ante el Policial Santa Rosa; mientras el Atlético Alfonso Ugarte de Mañazo goleó 8-0 al Diablos Rojos de Capachica.

Pero en el Grupo B, el Universitario empató en casa 1-1 con Leones de Anccaca de Laraqueri y finalmente el San José de Llungo Ganó 3-1 al Defensor Carata de Coata.

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Ante mi oficio Notarial, cito en jr. Jorge Chávez N° 251 - Juliaca, **Jose Luis Flores Ramos**, solicita la Prescripción adquisitiva de dominio del vehículo con PLACA: **RV-1114**, inscrito en la oficina registral de **Madre de Dios** a nombre de **Agustin Ccori Chambi**, Por lo que se **NOTIFICA AL TITULAR REGISTRAL Y/O HEREDEROS**, en aplicación supletoria del Art. 165 del Código Procesal Civil. Se realiza la presente Notificación, para hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Juliaca, 07 de Mayo del 2025.

ALBERTO QUINTANILLA CHACON
NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio notarial ubicado en Jr. Salaverry 409 - 411, esquina con Jr. Jáuregui Juliaca, se presentó **Ana Maria Sucacahua Mamani**, solicitando la sucesión intestada de **Angel Sucacahua Samillan**, con DNI. Nº 02398743, fallecido el 07 de marzo de 2025, teniendo su último domicilio en Juliaca, San Román, Puno; para ser declarada heredera junto a **Henry Segundino Sucacahua Mamani y Alejandra Mamani Samillan**, a quienes notifico por este medio. Se publica conforme a Ley. Juliaca, 09 de mayo de 2025. GUIDO MELECIO PERALTA AGUILAR NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, UBICADO EN EL JIRÓN BOLIVAR N° 340 DE ESTA CIUDAD DE JULIACA, SE PRESENTO **JUDITH NOHELIA ALIAGA QUISPE**, CON D.N.I. N° 40825621, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE **ROGELIA QUISPE CALLO**, FALLECIDO INTESTADO EL 07 DE ABRIL DE 2025, EN EL DOMICILIO JIRON UNION A-9 TERCER PARADERO DE TTIO, DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO; ASI MISMO TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE JULIACA; PARA QUE SE DECLARE COMO ÚNICOS HEREDEROS LEGALES Y UNIVERSALES DE LA CAUSANTE A: JUDITH NOHELIA ALIAGA QUISPE, Y YUNIER AMERICO ALIAGA QUISPE, EN SU CONDICION DE HIJOS; LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO, DENTRO DEL TERMINO DE LEY. JULIACA, 09 DE MAYO DE 2025. RENEE RODOLFO RODRIGUEZ ZEA NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTA NOTARIA DEL JR. CAJAMARCA 515 - PUNO, SE HIZO PRESENTE **JOHON JUAN VILCA CCOSI**; SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE: **MATIAS AGUSTIN VILCA QUISPE**, FALLECIDO EL 31 DE MAYO DEL 2021; TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN COMUNIDAD HUILAMOCCO DEL DISTRITO DE MAÑAZO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.

PUNO, 07 DE MAYO DEL 2025.

LUIS E. MANRIQUE SALAS
ABOGADO - NOTARIO

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: JESSIE TARCILA ZEGARRA CABRERA, EN MI OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN PUNO N° 327 DE ESTA CIUDAD DE PUNO, SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **FREDY SIXTO HUARSAYA MEDINA**, FALLECIDO **EN PUNO EL 23 DE ABRIL DEL 2025**, Y HA TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE PUNO, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO SU ÚNICO HEREDERO A SU HIJO: **ELVIS YHORGUI HUARSAYA MACEDO.-**

LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS PARA QUE LOS HAGAN VALER DENTRO DEL PLAZO DE LEY.

PUNO, 08 DE MAYO DEL 2025.

JESSIE T. ZEGARRA CABRERA
ABOGADA – NOTARIA

SUCESIÓN INTESTADA

EN MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JIRON ALFONSO UGARTE 162, DESAGUADERO-CHUCUITO-PUNO, **ELDER RUTH YABAR REBISSO**, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE **OLGA REBISSO VDA DE YABAR**, FALLECIDA EL 17-01-2025, EN LA CIUDAD DE LA PAZ – BOLIVIA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AVENIDA 28 DE JULIO 250, DESAGUADERO-CHUCUITO-PUNO, PARA SER DECLARADA HEREDERO LEGAL, COMO HIJA DE LA CAUSANTE.

DESAGUADERO, 07 DE MAYO DEL 2025.

RAUL SANTOS MONTESINOS SOLORZANO.
ABOGADO-NOTARIO
DESAGUADERO-CHUCUITO-PUNO.

SE JUGÓ LA CUARTA FECHA DE LA ETAPA PROVINCIAL DE LA COPA PERÚ

Anba gana de visita 1 a 0 y se mantiene como favorito

Ronald Vásquez C.
redacción@editoramultimedios.pe

Con gran expectativa se desarrolló la cuarta fecha de la etapa Provincial de la Copa Perú en la provincia de San Román, donde el cuadro de Anba jugó de visita y pudo traerse los tres puntos; asimismo, el otro favorito, Credicoop San Román, descansó esta fecha y jugo un amistoso en Putina.

En el estadio municipal de Cabana, por el grupo "C", el elenco local de Fiel Jhunior de Ayagachi, no pudo en casa ante el subcampeón de Juliaca, el equipo de Anba Perú, el cuadro morado ganó por uno a cero y se quedó con los tres puntos, sumando 9 unidades en su grupo, Ayagachi se quedó con uno, al igual que Municipal Canchi Grande. Anba sigue siendo el favorito para poder avanzar a la siguiente ronda de este torneo del balompié macho.


Anba jugó un buen partido y ganó en Cabana

Entre tanto, por el grupo "A" se jugó un gran encuentro en la localidad de Pusi, donde el Sport Aurora decepcionó a su gente y cayó derrotado por 1 a 0 ant6e Estudiantes San Miguel, el ganador ha sumado 4 puntos, Aurora se quedó con una unidad, mientras que en esta oportunidad Credicoop descansó pero sigue en la cima del grupo con 6 unidades, el equipo auriverde jugó un amistoso en Putina ganando al cuadro de Giraldo por 2 a 1, los financieros siguen siendo favoritos en este campeonato.

Mientras que, en el grupo B, el cuadro de Real Nacional de Cabana jugando en su estadio Mickle A. Colque Guillén, perdió de local por dos a cero ante Caracoto Tradición, con este marcador el cuadro caracoteño ha sumado seis puntos e iguala en la punta al Thomas Cranmer también con 6 puntos, aunque en esta fecha el cuadro sanmiguelino ha descansado por lo que tiene un partido menos, mientras tanto, Real Nacional se quedó con 0 unidades.

Estudiantes San Miguel ganó jugando de visita en Pusi.

EN AZÁNGARO HUBO IMPORTANTE EVENTO

Mamitas festejan su día con actividad deportiva


Mamitas estuvieron con el deporte celebrando su día.

Azángaro. Con una masiva asistencia, la Municipalidad Provincial de Azángaro, realizó la III Confraternidad Deportiva de Adultos y Adultas Mayores, en homenaje a las mamás de la microcuenca Azángaro I, Azángaro II, San José, Surupana, Yanamayo y de los barrios, como parte de las actividades conmemorativas por el Día de la Madre.

El evento, se desarrolló en el Parque de la Democracia del Barrio Lizandro Luna, organizado el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor CIAM de la municipalidad de Azángaro, quienes, con entusiasmo y alegría, participaron en la jornada deportiva de vóley y futsal; demostrando que la edad no es un impedimento para disfrutar del deporte y la vida activa.

En la ceremonia, la municipalidad hizo entrega de una docena de camisetas deportivas a todos los equipos participantes y un refrigerio para los asistentes, reafirmando el compromiso de la comuna provincial con el desarrollo integral.

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI: JESSIE TARCILA ZEGARRA CABRERA, EN MI OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN PUNO N° 327 DE ESTÁ CIUDAD DE PUNO, SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **VITALIANO YANARICO MAMANI**, FALLECIDO **EL 24 DE JUNIO DEL 2024**, Y HA TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE PUNO, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO SU ÚNICA HEREDERA A SU HIJA: **LOURDES YANARICO VELASQUEZ DE QUISPE.-**
LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS PARA QUE LOS HAGAN VALER DENTRO DEL PLAZO DE LEY.
PUNO, 08 DE MAYO DEL 2025.
JESSIE T. ZEGARRA CABRERA
ABOGADA – NOTARIA

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN AYACUCHO N° 515 - PUNO, **VIRGINIA FELICITAS CRUZ TICONA, CON DNI N° 01289546,** SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE **JUAN G CRUZ GONZALES, CON DNI N° 01206952,** FALLECIDO EL **14 DE JULIO** DE **2017**, EN EL DISTRITO DE PUNO, TENIENDO SU ULTIMO DOMICILIO **EN EL PSJE. LEGUIA S/N, BARRIO RICARDO PALMA - PUNO**. PARA QUE SE DECLARE HEREDERO UNIVERSAL A **VIRGINIA FELICITAS CRUZ TICONA**, COMO HIJA LEGITIMA. PUBLICACION QUE SE REALIZA PARA LOS FINES DE LEY.-
PUNO, 07 DE MAYO DE 2025.-
WALTER S. GALVEZ CONDORI
ABOGADO NOTARIO

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN AYACUCHO N.°515- PUNO, **SUSANA CRISTINA SALINAS PONCE**, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE **JUAN DE DIOS SALINAS NAVARRO CON DNI N.°01272897** FALLECIDO EL **10 DE DICIEMBRE DEL 2002**, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO JR. CHUCUITO N.°336 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO, PARA QUE SE DECLARE COMO HEREDERA UNIVERSAL A LA SOLICITANTE; COMO HIJA DEL CAUSANTE; PUBLICACIÓN QUE SE REALIZA PARA LOS FINES DE LEY. - CEL: **993587025**
PUNO, 07 DE MAYO DE 2025
WALTER S. GALVEZ CONDORI
ABOGADO - NOTARIO

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN AYACUCHO N.°515- PUNO, **SUSANA CRISTINA SALINAS PONCE**, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE **ROSA SEBASTIANA PONCE DE SALINAS CON DNI N.°01272577** FALLECIDA EL **21 DE AGOSTO DEL 2020**, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO JR. CHUCUITO N.°336 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO, PARA QUE SE DECLARE COMO HEREDERA UNIVERSAL A LA SOLICITANTE; COMO HIJA DE LA CAUSANTE; PUBLICACIÓN QUE SE REALIZA PARA LOS FINES DE LEY. - CEL: **993587025**
PUNO, 07 DE MAYO DE 2025
WALTER S. GALVEZ CONDORI
ABOGADO - NOTARIO

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI: JESSIE TARCILA ZEGARRA CABRERA, EN MI OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN PUNO N° 327 DE ESTA CIUDAD DE PUNO, SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **OSCAR JULIO CARBAJAL ZEGARRA**, FALLECIDO **EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024**, Y HA TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE PUNO, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO SUS HEREDEROS A SUS HIJOS: **OSCAR JESUS CARBAJAL VARGAS**, **GABRIELA NALDY CARBAJAL VARGAS Y RONALD ALEX CARBAJAL VARGAS.-**
LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS PARA QUE LOS HAGAN VALER DENTRO DEL PLAZO DE LEY.
PUNO, 08 DE MAYO DEL 2025.
JESSIE T. ZEGARRA CABRERA
ABOGADA – NOTARIA

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN AYACUCHO N.°515- PUNO, **LUISA PARI QUISPE VDA DE MITA,** SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE **PEDRO ABELIO MITA BENIQUE CON DNI N.°01258046** FALLECIDO EL **24 DE SETIEMBRE DEL 2014**, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO AV. PANAMERICANA S/N BARRIO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE MAÑAZO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO, PARA QUE SE DECLARE COMO HEREDERA UNIVERSAL A LA SOLICITANTE; COMO CÓNYUGE SUPÉRTITE DEL CAUSANTE; PUBLICACIÓN QUE SE REALIZA PARA LOS FINES DE LEY. - CEL: **993587025**
PUNO, 07 DE MAYO DE 2025
WALTER S. GALVEZ CONDORI
ABOGADO - NOTARIO

CIENTOS DE ESCOLARES PRESENTES EN ACTIVIDAD

Encinianos con sus olimpiadas internas

Ronald Vásquez C.
redacción@editoramultimedios.pe

Juliaca. Una de las instituciones educativas más emblemáticas y representativas de la Ciudad de los Vientos es, sin duda, la Gran Unidad Escolar José Antonio Encinas (JAE); dicho colegio ha llevado adelante sus juegos internos con la presencia de cientos de alumnos, quienes disputaron su torneo interno en las diversas disciplinas que se extienden en dicha actividad.

Durante la semana los alumnos del JAE estuvieron en estas olimpiadas de la GUE José Antonio Encinas, en la disciplina del fútbol, los escolares acudieron hasta el sector de Chilla, donde se extiende un imponente terreno donde juegan los alumnos el balompié, tanto en varones como en mujeres, su propio complejo se ejecuta en coordinación con el colegio y los exalumnos de este plantel.

En la actualidad el colegio cuenta con dos canchas de fútbol, donde los alumnos mostraron todo su talento para salir campeones en sus respectivos grados, todo ello en su etapa interna, cabe señalar que los alumnos se van preparando para los juegos deportivos escolares 2025, para lo que será su primera etapa Provincial en San Román que iniciará en unas semanas más en los distintos escenarios deportivos.


Alumnos del JAE presentes con actividad deportiva


Juegos fueron intensos.

Las pequeñas estuvieron en la disciplina del fútbol.


Alumnos del Primero "G" mostraron todas sus habilidades.


Ganadores del torneo interno recibieron sus estímulos.

Collana con grass sintético



Cabana. La Municipalidad Distrital de Cabana viene convocando a la población en general a ser partícipe de la gran inauguración del estadio Municipal del centro poblado de Collana, el cual contará con un renovado grass sintético.

La actividad ha sido programada para el próximo 17 de mayo a las 9 de la mañana, donde habrá una confraternidad deportiva, para lo cual invitaron a todos los clubes, comunidades, instituciones, entre otros, para que puedan inscribirse hasta el jueves 15 en la comuna de Cabana.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTA NOTARIA DEL JR. CAJAMARCA 515 - PUNO, SE HIZO PRESENTE **TEOFILA HUAMAN VELEZ**; SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE: **FELIX TISNADO VALDIVIA**, FALLECIDA EL 23 DE ABRIL DEL 2025; TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. LAGUNILLAS Nº 268 SANTIAGO DE CHEJOÑA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.
PUNO, 07 DE MAYO DEL 2025.
LUIS E. MANRIQUE SALAS
ABOGADO - NOTARIO

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN AYACUCHO N.º515- PUNO, **ZULEMA VELASQUEZ VELASQUEZ**, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE **VICENTE LEOPOLDO VELASQUEZ ARI CON DNI N.º01203438** FALLECIDO EL **22 DE ABRIL DE 2025**, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO AV. SIMON BOLIVAR N.º 1688 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO, PARA QUE SE DECLARE COMO HEREDERA UNIVERSAL A LA SOLICITANTE Y A: **NINFA MARLENI VELASQUEZ VELASQUEZ, NURY AIDE VELASQUEZ VELASQUEZ, WILY LEOPOLDO VELASQUEZ VELASQUEZ Y FREDY HERNAN VELASQUEZ VELASQUEZ**; COMO HIJOS DEL CAUSANTE; PUBLICACIÓN QUE SE REALIZA PARA LOS FINES DE LEY.- CEL: **993587025**
PUNO, 08 DE MAYO DE 2025
WALTER S. GALVEZ CONDORI
ABOGADO - NOTARIO

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTA NOTARIA DEL JR. YUNGUYO Nº 117 DE ESTA CIUDAD DE JULI, SE PRESENTO **BRADY AGUILAR CHAYÑA**, QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA **ADRIANA ABIGAIL AGUILAR HUAYTA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA: **VERONICA JOLENILDA HUAYTA PARI**, FALLECIDO EL DÍA 09 DE FEBRERO DEL 2025, EN EL CENTRO DE SALUD ESTABLECIMIENTO DE SALUD JIRON GRAU 27 9, DISTRITO DESAGUADERO, PROVINCIA CHUCUITO Y DEPARTAMENTO PUNO, HABIENDO SIDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA COMUNIDAD UNION HUALLATIRI, DISTRITO DESAGUADERO, PROVINCIA CHUCUITO Y DEPARTAMENTO PUNO; QUIEN SOLICITA QUE SE DECLARE COMO SU HEREDERA ÚNICA Y UNIVERSAL A SU MENOR HIJA **ADRIANA ABIGAIL AGUILAR HUAYTA**, EN CALIDAD DE HIJA, LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TERMINO LEGAL.
JULI, 31 DE MARZO DEL 2025.
FRANCISCO QUISPE YUNGA
ABOGADO – NOTARIO

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: JESSIE TARCILA ZEGARRA CABRERA, EN MI OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN PUNO Nº 327 DE ESTA CIUDAD DE PUNO, SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ADELA ALBINA VARGAS SOTO**, FALLECIDA **EL 16 DE AGOSTO DEL 2017**, Y HA TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE PUNO, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO SUS HEREDEROS A: **OSCAR JULIO CARBAJAL ZEGARRA**, CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A SUS HIJOS: **OSCAR JESUS CARBAJAL VARGAS, GABRIELA NALDY CARBAJAL VARGAS Y RONALD ALEX CARBAJAL VARGAS**.-
LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS PARA QUE LOS HAGAN VALER DENTRO DEL PLAZO DE LEY.
PUNO, 08 DE MAYO DEL 2025.
JESSIE T. ZEGARRA CABRERA
ABOGADA – NOTARIA

EDICTO Y PUBLICACION PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEHICULAR

ANTE ESTA NOTARIA DEL JR. CAJAMARCA 515 DE ESTA CIUDAD, SE HIZO PRESENTE **CESAR LUIS CONDORI CHURA** CON DNI Nº. 43195844, PARA SEGUIR LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO SU PROPIEDAD CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: **PLACA**:PH8631, **MARCA**: TOYOTA, **MODELO**: HILUX, **COLOR**:ROJO, **Nº DE MOTOR**:3Y0477816, **COMBUSTIBLE**:GASOLINA, **Nº DE SERIE**:YN570064322, **OFICINA REGISTRAL AREQUIPA**. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO E INTERESADOS Y DEL TITULAR REGISTRAL: **CESAR EUGENIO GALLARDO ARAGON**. PARA LOS FINES DE LEY.
PUNO, 07 DE MAYO DEL 2025.
LUIS E. MANRIQUE SALAS
ABOGADO - NOTARIO

FORMACION DE TITULO SUPLETORIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL DEL JR. AYACUCHO Nº 515 - PUNO, SE HIZO PRESENTE **ELISA PAYEH QUISPE**, IDENTIFICADO CON DNI Nº [illegible], SOLICITANDO LA **FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO** SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN **EL JIRON RODRIGUEZ Nº 647, INTERIOR 3, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO**. EL MISMO QUE TIENE UN AREA DE: **86.24 METROS CUADRADOS** Y UN PERIMETRO DE: **33.16 METROS LINEALES**. ENCERRADO DENTRO DE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: POR EL FRENTE (SUR), COLINDA CON LA PROPIEDAD DE DELFINA SONIA CORNEJO POMA, PASAJE DE USO COMUN POR MEDIO, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD 7.70 M.L. POR LA DERECHA ENTRANDO (ESTE), COLINDA CON PROPIEDAD DE MAXIMO QUISPE CRUZ, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 8.70 M.L.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (OESTE), COLINDA CON LA PROPIEDAD DE ANA MARIA CARDENAS ZEA, EN LINEA RECTA CON LONGITUDES DE 8.10 M.L.; POR EL FONDO (NORTE), COLINDA CON PROPIEDAD DE DARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y ESPOSA CARMEN CARO RAMIREZ, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 8.00 M.L., DERECHO DE PROPIEDAD QUE DEVIENE SOBRE EL BIEN INMUEBLE DE SU ANTERIOR PROPIETARIA (SELA MAQUERA GIL, ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA DE FECHA 30 DE JULIO DE 1997, SUSCRITO ANTE NOTARIO PUBLICO DE PUNO EVA MARINA CENTENO ZAVALA. EJERCIENDO POSESION PUBLICA, PACIFICA Y CONTINUA LA SOLICITANTE, CON EL CUAL SE ACREDITA QUE EL INMUEBLE CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULAR CON DERECHO NO INSCRITO. SE EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS A LA ANTERIOR PROPIETARIA (SELA MAQUERA GIL O SUS HEREDEROS DE SER EL CASO Y A LOS COLINDANTES DEL PREDIO MATERIA DE PROCESO.
TRAMITE CON EL FIN DE QUE SE DECLARE PROPIETARIO A LA SOLICITANTE. PUBLICACION QUE SE REALIZA PARA LOS FINES DE LEY.-
PUNO, 07 MAYO 2025
WALTER S. GALVEZ CONDORI
ABOGADO NOTARIO